Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos: atrasado, 10 céntimos

PAGO ADELANTADO

Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA

PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.

ADMINISTRACIÓN

PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

PRECIO DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.

¡CONFETTI, TODO CONFETTI!

Si Dios no lo remedia y la afición al *confetti* no decrece, la humanidad habrá de acabar seguramente su existencia sepultada bajo un océano de papelillos de colores, en cualquiera de los próximos carnavales.

Dicen por ahí malas lenguas que el Carnaval va de capa caída y que está llamado á desaparecer. Efectivamente, está llamado á desaparecer... entre *confetti*; es decir, á morir *empapelado*.

Y bien merece que la *empapelen*, fiesta que ha sido origen de actos punibles y de fechorías sin cuento. ¡Cuántos serán *empapelados* con menos motivo!

Ya estamos tan hechos al *confetti*, que el Carnaval, sin esos papelillos multicolores, perdería animación y color, sobre todo.

Esa lluvia pintoresca é inofensiva, presta tal alegría á todo cuadro carnavalesco y tal movimiento á las figuras del cuadro, que verdaderamente resulta insustituible el *confetti*.

Las mujeres sienten por él una gran simpatía; le consideran como uno de sus mejores adornos y como el pregón de su hermosura, ó por lo menos de que tienen quien se acuerde de ellas y en ellas fije sus ojos pecadores.

Muchacha que sale á la calle y no vuelve á su casa ostentando en la cabeza una rociada de *confetti*, inspira lástima á todo el mundo. Por eso muchas, para evitar el ridículo, salen ya de casa con el *confetti*.

El *confetti* es casi un símbolo de nuestra manera de ser en esta época de superficialidades y ligerezas; es algo que molesta y agrada; que parece un insulto y resulta una caricia; que se rehuye y se busca; que brilla en el espacio y tiembla en el cabello de las muchachas, para mezclarse después en el fango ó en el polvo del paseo; algo que tiene matices de flores y brillo de oro; motivo para que nos sonría una mujer; prólogo de amores muchas veces; causa de rompimientos, otras, y siempre juguete que alegra y nos envuelve en una atmósfera de ensueños y de gratas ilusiones.

El *confetti* es, en no pocos momentos, revelador de las intenciones del que le arroja sobre nosotros. Hay quien por el capricho de causarnos algún daño ó producirnos molestia, le mezcla con arena y otros que, por el contrario, vierten dentro del cartucho de *confetti* algunas gotas de esencia para que los papelitos nos produzcan un olor agradable.

Suele también el *confetti* marcarnos los grados de buena educación y el modo de conducirse de muchas personas.

Las hay que lo echan bruscamente y metiéndonos los dedos por los ojos y otras que, en pequeñas porciones y suavemente, lo dejan sobre nuestras cabezas. Las primeras parece así como que nos abofetean; las otras nos acarician.

La costumbre de arrojar *confetti* no habrá de desaparecer tan fácilmente, durante las fiestas con que rendimos culto á Momo, porque, como he dicho antes, no es más que un símbolo de nuestro modo de ser, una alegoría de nuestras costumbres y aficiones.

En el campo de la política predomina el *confetti*: son los caballeros que brillan unos días y bullen y se agitan para caer inmediatamente entre el polvo del olvido. En literatura y en arte también abunda el *confetti*; le constituímos la gente menuda y de pocos vuelos, que revoloteamos un momento, para caer entre el fango de lo vulgar y ridículo, y los hombres todos no somos más que *confetti*, solo *confetti*, que nos agitamos locamente en esta carnacalada á que nos han obligado á asistir...

El *confetti* puede ser de diferentes tamaños, formas y colores. Hay *confetti* unicolor, tricolor y multicolor, como hay hombres y organismos sociales, que presentan diferentes formas, aspectos y colores, y no son más que papelillos menudos y casi imperceptibles.

Esa clasificación de colores del *confetti* me trae el recuerdo de cierto ex concejal que, en uno de los anteriores carnavales, al ver anunciado en el escaparate de un comercio el *confetti* multicolor, me dijo con la mayor tranquilidad, poniendo de relieve su falta de cultura:

—Hombre; voy á comprar un paquete de *confetti multicolor encarnado*.

Los hombres como ese, no entran en la categoría de *confetti*; son los granos de arenilla que mezclan los mal intencionados entre los papelitos menudos de que me he ocupado en este articulejo insípido y lleno de palabrejas mal hilvanadas y de ideas menudas... ¡*Confetti* también; todo *confetti*!

JOSÉ RODAO.

LA PROVINCIA

Cuéllar.

Hace días recorren este distrito los aspirantes á la Diputación provincial señores Sainz, Cano de Rueda, Romero Becerril y Torre Bartolomé. Con tal motivo abundan las profecías y conjeturas sobre el probable desenlace de la lucha. En los preliminares de la misma creemos que todas las ventajas están de parte de los candidatos liberales, si bien en asuntos de esta índole en que tantas sorpresas, ingratitudes y desencantos suelen registrarse á última hora, todo cálculo es ocioso por su difícil determinación. Mucho pudiera influir en el resultado de la elección, la actitud que adoptase La Unión Resinera Española, pero podemos afirmar terminantemente que esta importante sociedad industrial se mantiene completamente alejada de la lucha, no pudiendo, por lo tanto, nadie ostentar su representación. En ese sentido tienen recibidas instrucciones algunos de sus empleados, sin que tal acuerdo implique, por otra parte, la más pequeña restricción al ejercicio de la particular influencia de que cada uno disfrute.

En nuestra crónica anterior nos hicimos eco de una noticia circulada sin protesta y con caracteres de verosimilitud, pero qué informes posteriores inducen á rectificar. Según estos, no parece exacto que D. Gregorio Fraile, fuese eliminado á última hora de la candidatura de sus amigos, sino que desde el primer momento y con toda espontaneidad rechazó un puesto que en la misma se le ofreció. Hacemos esta aclaración en obsequio de la verdad y del interesado cuyas actividades reclaman por entero sus múltiples atenciones industriales y su profesión de abogado.

Los próximos carnavales prometen revestir animación desusada á juzgar por los preparativos que se hacen. A ello contribuirá en sumo grado la presencia de los estudiantes, motivada por las vacaciones de que gozan, y el propósito de varios jóvenes distinguidos de celebrar bailes de máscaras en el teatro, á fin de evitar los escándalos que en dicho local se han producido en años anteriores.

La epidemia variolosa no adquiere por el momento el desarrollo que en un principio se temió, lo que debe atribuirse á las acertadas medidas tomadas por la junta de sanidad, cuyo celo merece elogios.

Las noticias que se reciben de Madrid y que tan honda agitación acusan en toda España, producen también aquí sensación profunda, pues todo parece indicar que asistimos al prólogo de acontecimientos que han de señalarse con tristes caracteres en los anales de este país sin ventura.

—Hoy ha salido con dirección á la Corte en el coche-correo de Segovia, acompañando á su distinguida esposa, nuestro particular amigo el diputado provincial Sr. Torre Quiza, quien dentro de breves días regresará á este distrito para apoyar la candidatura liberal patrocinada por el jefe del partido, señor Sagasta.

EL CORRESPONSAL.

Febrero 14, 1901.

Bernardos.

Ayer, á las dieciseis, tuvo lugar el entierro de Doña Lorenza Llorente y López, viuda de Escorial, señora en extremo bondadosa, de afable trato y muy caritativa para con los pobres; por lo que no es de extrañar el que muchos de aquéllos la dieran el nombre de «madre de los pobres.»

El cadáver, encerrado en lujosa caja, forrada de terciopelo negro, fué conducido al cementerio por seis sobrinos de la finada, alternando con seis criados de la casa.

El mayor placer de ésta, en vida, consistía en practicar con esplendidez la más hermosa de las virtudes: la caridad. Habiéndose dado varios casos en que socorrió á enfermos necesitados, con alimentos suficientes y apropiados á su situación, condimentados por ella misma, y servidos directamente ó por sus criadas, por espacio de muchos días.

Así es que, confundidos entre el numeroso y lucido acompañamiento, se veían bastantes de aquéllos que recibieran tales beneficios, algunos derramando lágrimas, y una infeliz (viuda de muy pocos días), se abalanzó sobre el cadáver, besándole repetidas veces. ¡Acaso la mano inerte que besaba, habría, no ha mucho, aliviado su aflictiva situación!

El entierro se verificó con cruz alzada y numeroso acompañamiento, tanto de esta población como de los pueblos inmediatos; y hoy á las nueve, se han celebrado en esta misma parroquia solemnes funerales por el eterno descanso de su alma.

El premio á la caridad no puede faltar: y así como sus semejantes le demostraron agradecimiento, en la forma que les fué posible, también Dios premiará abundantemente en el Cielo tanta bondad.

Sirva esto de lenitivo á la inmensa pena que aflige á su atribulada familia, á quien deseamos cristiana resignación, y en cuyo sentimiento tomamos parte.

EL CORRESPONSAL

15 de Febrero de 1901.

GEMENUÑO

Las futuras elecciones.—Un bautizo.—Carretera en proyecto.—Sorteo de mozos.—Correr el toldo

Próxima la época de la elección de las Diputaciones provinciales, vuelve á resucitarse la idea de regeneración en toda España, tal y conforme nos prometieron á raíz de nuestros inolvidables desastres, tanto más sentidos cuanto que vemos hoy la épica lucha de un pueblo nuevo contra el coloso del mundo.

Encalmado en general el espíritu del cuerpo electoral, al llegar la promulgación de la convocatoria, nadie ha podido explicarse, dado el estado de sus creencias, como podrán resolver los múltiples compromisos que de una parte le crean sus obligaciones, y de otra sus pensamientos. Y verdad que desesperanzados por los resultados que hasta la fecha ha dado el Gobierno que se llama de «Regeneración y de Unión conservadora», es natural el sentimiento de que sé dé principio á una nueva serie de discordias intestinas que sólo vendrán á probarnos que siguen imperando el insano caciquismo y el derecho del feudal.

En esta nueva era que prometieron empezar los que aceptaron las condiciones del Protocolo de París, y en el primer año del nuevo siglo, es cuando debemos desmostrar al mundo que nuestro arrepentimiento es sincero y que confiamos en recuperar nuestro perdido crédito. Para esto es condición indispensable que olvidando añejas costumbres y saliendo de nuestros antiguos moldes, queden en libertad absoluta los electores para inclinar un sufragio en favor de quien favorezca en mayor suma, no sus intereses particulares sino con mayor fuerza los de la localidad en que habitan, es necesario que no vean en los aspirantes á sus votos más que á los encarga-

dos de cumplir lo que el pueblo desea, sin dar nunca creencia á promesas irrealizables ni á amistades pasajeras.

En esta zona no pequeña, puesto que comprende los pueblos de Ochando, Balisa, Hoyuelos, Villoslada, Laguna Rodrigo, Santovenia y Gemenuño, se encuentra comprendida en el plan general de carreteras, una que se titula de Fuentepelayo á Gemenuño, cuya primera sección terminó hace años en Santa María de Nieva.

La construcción de la segunda sección es de vital interés para los pueblos antes citados que en inviernos crudos ó días de mal temporal, se ven imposibilitados de comunicarse y lo que es más grave, sufren la deopreciación de sus productos por las malas vías de comunicación, y no es que los pueblos enumerados carezcan de valiosa representación en la Diputación y altas Cámaras, es que debido á la misma causa han sido incapaces dichos pueblos, de exijir ásus representantes la construcción del trozo referido á cambio de sus votos, con lo que además de abrir una vía de grandísimo valor, hubieran visto desaparecer de sus respectivos municipios muchas miserias y causas de otros hechos más punibles.

Conocido es el propósito que acerca de este punto tiene formado el Sr. Ministro de Agricultura, de favorecer con los créditos de su dependencia, la construcción de carreteras. Por consiguiente, estando la que se cita dentro del grupo primero de los comprendidos en el Real decreto, creemos que en la próxima elección es cuando nuestros «candidatos indiscutibles» recorran nuestros pueblos debemos de tener en cuenta la necesidad de esta mejora y exponerles con toda franqueza lo obligados que estamos á defender nuestros intereses, defendiendo la «construcción de la segunda sección de la carretera de Fuentepelayo á Gemenuño».

Esto, por lo que respeta á esta zona, y si este procedimiento se siguiera en toda España, daríamos principios á su verdadera regeneración, nacida desde las más bajas esferas, pero capaz de hacer sentir su influencia sobre las más altas gerarquías.

—Ayer, lo del corriente, se celebró el sorteo de los mozos de la quinta del actual año, y en este pueblo ocurrió un caso que merece consignarse: Un padre del mozo «agraciado» con el número «uno,» protestó del acto, fundándose en el parentesco que tiene el «agraciado» con el número «dos». No refiero los comentarios, la ley es terminante... pero la ignorancia en algunos es grande por nuestra deficiencia en cuestiones morales y materiales. Se resolvió el concurso, conforme á ley y no pasó más, porque tras la ignorancia siempre va el sentimiento.

—En el día 9 del actual se verificó la traslación al pueblo de Paradinas «(vulgo correr el toldo)» de la sobrina del párroco de este pueblo, D. Frutos Sanz, futura esposa de un hijo de nuestro amigo, el conocido sesmero, vecino de dicho pueblo, D. Teodoro Martín, ocurriendo con dicho motivo los accidentes propios de casos análogos.

—Por último, el día 13 del actual se verificará el bautizo de los dos hijos que últimamente ha tenido la esposa del médico de este pueblo, D. Benigno García Garrido, aplicando dicho Sacramento el capellán castrense D. Isidoro García Bautista, primo de los bautizados, y siendo padrino D. José Bermejo Mayoral, y madrinas las hermanas de los nacidos, Doña Petra y Doña Victorina García Bermejo.

Dadas las numerosas relaciones de esta estimable familia, se celebrará dicho día con gran animación en este vecindario.

B.

11 Febrero de 1901.

Hidrofobia en el ganado vacuno

Sr. Director del Diario de Avisos:

Con sentimiento tomo la pluma para participar á V. el pánico que se ha apoderado de los habitantes de este pueblo, al oir el acertado *bando* dado por esta Alcaldía.

Debido al informe emitido por el celoso é ilustrado profesor-veterinario de este pueblo, D. Nicolás Pérez Sanz, hoy han sido quemadas dos vacas, propiedad de los vecinos Toribio Calvo y Francisco de San Cristóbal, cuyos restos, una vez hechos cenizas, han sido enterrados á gran profundidad. Dichas reses vacunas, con otra que se quemó el 12 del actual, de lo que dí á V. cuenta, han resultado *rabiosas*.

El Sr. Alcalde, en vista de tales desgracias á instancia del inteligente Sr. Pérez Sanz, con el fin de evitar ulteriores y mayores males, ordenó un *bando*, dado á viva voz y á son de tambor, en el que, después de conminar con la multa de 15 pesetas á los dueños de los perros, siempre que éstos anduvieren sin bozal, previene á los habitantes de esta localidad vivan con el mayor cuidado posible, á fin de que, tratando con prevención á los animales de su propiedad, vacuno y canino, en particular, huyan de éstos en el momento en que presentaren señales de hidrofobia; las cuales son ya, por desgracia, conocidas de todo el vecindario.

Sensible es presenciar escenas como las que se vienen sucediendo en este desdichado pueblo, pero quiera el Supremo Hacedor librarnos de tener que experimentar los tristes efectos que había de producir cualquier caso de *rabia*, presentado en alguno de los habitantes de este pueblo ó limítrofes.

Plácemes merece la conducta observada por el ilustrado veterinario de esta localidad, quien, con un celo digno de elogio y con el fin de no tener que lamentar mayores males, se ha impuesto el sacrificio de, no obstante residir en Carrascal del Río, y del excesivo frío que por las noches se siente, venir á las 24, 1 y 3 horas, respectivamente, á hacer sus visitas y ordenar lo procedente.

Con tan triste motivo, una vez más, y por medio de su ilustrado «Diario», llamo la atención del señor Gobernador civil de la provincia, al objeto de que, por dicha superioridad, se ordene lo conducente á evitar el que se coman carnes, sin antes ser reconocidas por un veterinario, y el de que, la raza canina vague por doquier sin el correspondiente bozal; con cuya medida el Ilmo. Sr. Gobernador hará á la provincia de su digno mando, uno de los mayores beneficios.

Agustín Argüello.

Navalilla 14 de Febrero de 1901

En el Casino de la Unión

EL BAILE DE ANOCHE

Aquellos elegantes salones ofrecían el aspecto brillante y deslumbrador que suelen tener en las fiestas de Carnaval.

Multitud de lámparas incandescentes colocadas sobre las artísticas arañas, despedían alegres claridades de aurora, centelleando en las lunas de los espejos y en las armaduras de los candelabros.

La tupida alfombra ahogaba el paso de la concurrencia, y las voces agudas de las máscaras mezclándose con los acordes de la orquesta instalada en la galería, producían un estraño y concierto.

Recientes lutos de familia y la inclemencia del tiempo quitaron alguna animación al baile; pero apesar de todo, la concurrencia era bastante numerosa, y á través de los tupidos antifaces se adivinaban los lindos rostros de jóvenes muy conocidas en la buena sociedad segoviana.

Hubo como es de rigor en estos casos, bromas discretas y diálogos muy ingeniosos, deslizándose la horas agradablemente en medio de los encantos de aquella hermosa fiesta.

Entre los disfraces había bastantes pañuelos de manila y lindos capuchones, y algunas otras máscaras que revelaban esquisito gusto, entre ellas una «paloma mensajera» que con su travesura atraía todas las miradas.

Del sexo fuerte había también una numerosa representación, predominando el elemento militar.

La jente joven se entregó sin descanso apenas á los encantos de valses y rigodones, y los viejos repartieron el tiempo entre la lectura de los periódicos y la contemplación del vistosísimo cuadro que ofrecía el baile.

La fiesta resultó, en suma, muy agradable, y todo hace presumir que la de mañana la supere en animación.

Carnaval perpetuo

En estos tiempos de incesante brega
donde algunos aun viven de ilusiones,
mientras que otros se toman desazones
por si al vecino el traje no le llega;
en este *medio ambiente* en que se anega
la sociedad ahitada de ambiciones,
fomentando disturbios y pasiones
por el excepticismo que la ciega;
el carnaval subsiste todo el año
con más ó menos auge y algarada
pero tendiendo siempre á hacernos daño;
si pues la Humanidad les mascarada,
poco tiene de nuevo ni de estraño
que no haya buena fé, ni paz, ni nada.

Fernando Rivas.

NOTICIAS

Por disposición del Capitán General de Castilla la Nueva, ha sido retirada de la cárcel de esta ciudad, la guardia que en ella venía prestando fuerza del Regimiento Artillería de Sitio.

En tanto se resuelve qué fuerza habrá de prestar en lo sucesivo dicha guardia, queda ésta á cargo de la policía municipal.

Desde hace días se encuentra enfermo de algún cuidado, nuestro amigo el propietario de la fábrica de Los Lavaderos, D. Hipólito Monpín.

Hacemos votos porque consiga el más pronto y completo restablecimiento.

Con objeto de evitar que los portales de las casas de esta ciudad, sirvan de refugio nocturno á los rateros y vagamundos, que nunca faltan, por esta Alcaldía se han dado órdenes terminantes para que las puertas exteriores de aquellas, se cierren antes de las diez de la noche, en las casas donde no haya portería, y por lo tanto poca ó ninguna vigilancia.

La Asociación del Sagrado Corazón de Jesús, ha acordado celebrar el próximo día 24 la fiesta religiosa que en honor de su Titular se viene celebrando el tercer domingo de cada mes, en vista de que hoy, con motivo del carnaval, se celebran funciones de desagravios en varias iglesias de la capital.

Caridad

El que desee ó pueda ejercerla, se le suplica para un matrimonio, inválido que habita calle de Santa Isabel núm. 1.

El marido hace cuatro años que se halla enfermo.

Extravío

El periódico oficial de la provincia insertará en su próximo número, el siguiente anuncio:

«Dirección general de la Deuda Pública. Sección 2.ª Negociado 3.º. Habiéndose solicitado por D. Juan Benlloch, Vicario Capitular, Sede Vacante, de la Diócesis de Segovia, la declaración de extravío de las carpetas resguardos números 2.227 y 2.372, expedidas por este centro, á la presentación de las suscripciones del 3 por 100, números 6.276 y 6.277 emitidas á favor del Hospital de la Misericordia de Segovia, la persona en cuyo poder se encuentren dichos resguardos, deberá presentarlos en esta Dirección dentro del plazo de 30 días contados desde el dia de la publicación de este anuncio; pasado dicho plazo se procederá por esta Dirección á declarar nulo dicho documento.»

CARTAS DESCONOCIDAS

Día 16 de Febrero de 1901.

D. Pío García, calle de Santiago subida á San Cristobal, Segovia.

Según anunciamos oportunamente, ayer se publicó un número extraordinario del «Boletín Oficial», conteniendo la convocatoria para elecciones de diputados provinciales que habrán de celebrarse el 10 de Marzo próximo en Cuéllar, Sepúlveda y Riaza; circular declarando el período electoral, y un indicador para las operaciones de dicha elección.

Nuestro particular amigo D. Alejandro de Frutos del Barrio, conocido Agente de Negocios, ha constituido la fianza para ejercer el cargo de Procurador de los Tribunales de esta Ciudad, habiendo instalado sus oficinas en la calle de la Herrería número 9.

UN VIAJE TERRIBLE

Uno de los viajes más terribles que se han verificado es seguramente el reciente del buque «Almora», que de Liverpool se dirigía á Sidney.

En el trayecto fueron despertados los viajeros por el humo densísimo que salía de debajo de cubierta y que produjo en ellos espantoso pánico. Cuando todos se encontraban locos de terror, vino á aumentar su angustia el calor sofocante que les abrasaba.

La esposa del capitán, un hijo suyo y el jefe de máquinas, perdieron el conocimiento á los dos días de encontrarse en esta situación; las provisiones desaparecieron en el incendio y todos dispusiéronse á perecer quemados ó por hambre.

Al cabo de 20 días de sufrimientos y cuando ya había el fuego destruido 300 toneladas del cargamento, llegó el buque, rodeado de llamas, á Port Elizabeth, recorriendo incendiado nada menos que 700 millas.

SOLDADOS A FILAS

A los mozos cuyos nombres y naturaleza van á continuación, les ha correspondido servir en filas por el cupo del año de 1901 y serán por tanto adicionados á los que se comprendieron en la relación publicada en el Boletín oficial que apareció en 24 de Septiembre último.

Reemplazo de 1899.—Marazoleja, Juan García de Pablos; Pajares de Fresno, Anselmo García García; Pelayos, Jacinto María Lorón; Cantalejo, Vicente de Lucas Sanz.

Información mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia 16

La entrada de hoy ha sido de unas 100 fanegas de trigo.

(*En almacenes*)

Trigo de 46 á 47'50 reales los 43'24 kilogs.

Centeno de 33 á 34 reales, el medio hectolitro y cinco litros y medio, (fanega).

Cebada de 29 á 30 idem.

Algarrobas, de 35 á 36.

Harina de primera á 4'75 pesatas los 11 kilos y medio (arroba); de 2.ª á 4'50 y de 3.ª á 4'25.

Rioseco 15

Hoy han entrado 200 fanegas de trigo que se pagaron á 46'00 reales las 94 libras.

EL CORRESPONSAL

Avila 15

Los precios corrientes para compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo á 47'75 reales fanega.

Centeno á 34.

Cebada á 28.

Avena á 21.

Algarrobas á 31'50.

Garbanzos superiores á 120 reales fanega; regulares á 100; medianos á 80.

Harina de primera á 18 reales arroba, de segunda á 17, de tercera á 16.

Arina 1.ª extra, sistema cilindro, á 18 rls. arrb.

Salvados de todas clases de 7'50 á 8 reales arroba.

El Corresponsal.

Peñafiel 15

Domina un frío intensísimo que ha sido causa de la poca animación que ha habido en el mercado.

Unas 1000 fanegas de trigo han entrado y corta de los demás cereales, sosteniéndose los precios muy débilmente é indicando tendencia á la baja.

Los negocios sobre vinos encalmados y las ventas desanimadas, habiendo salido en la semana unos 400 cántaros á 9 reales.

El detall del mercado ha sido:

Trigo, á 48'00 reales fanega.

Centeno, á 33'00.

Cebada, á 29.

Algarrobas á 35.

Yeros á 38.

Avena á 21.

Muelas á 35.

Garbanzos de 100 á 160.

Harina de primera á 19'00 reales arroba de segunda á 18, de tercera á 17.

Patatas á 5'00 reales arroba.

Cerdos de año y media á 54 reales arroba.

El Corresponsal

Medina del Campo 15

Han entrado 100 fanegas de trigo, pagándose á 47'50 y 48'00 reales fanega.

De algarrobas han entrado 100 fanegas, á los precios es de 33'00 á 33'25.

Centeno: 50, de 34 á 35'00.

Cebada: 40, de 29 á 29'50.

Vino blanco de 16 á 17 reales cántaro; tinto de 15 á 16; vinagre á 14.

Patatas á 6 reales arroba.

El Corresponsal

Valladolid 15

En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas de trigo á 48'00 reales las 94 libras.

En los Generales 200 fanegas á 48'25 y 48'50.

Centeno, 80 fanegas á 34'50 y 34'75.

Harinas: Se cotizan de primera extra á 18'25 rls. arroba, de primera á 17'25, todo pan á 16'25, de segunda á 15'50, de tercera á 15, con saco sobre vagón en esta estación.

El Corresponsal

Reemplazo de 1898.—Segovia, Carlos de San Frutos Sanz; Ortigosa del Monte, Santiago González Cabrero.

Reemplazo de 1897.—Santa Marta, Andrés Lázaro Benito.

—El Boletín oficial publicará en breve la relación nominal de los reclutas declarados de activo del reemplazo de 1899 que no han ingresado en filas, y los declarados soldados en la revisión de sus expedientes en el año 1900 no excedentes de cupo en su reemplazo, los cuales tienen que concentrarse en esta zona el día primero del próximo mes de Marzo para ser destinados á Cuerpo en cumplimiento á la real orden de nueve del corriente mes de Febrero (D. O. núm. 32.)

Los mozos que no pudieren presentarse en el día señalado por causa de enfermedad ó por estar sujetos á proceso ó sufriendo condena, lo certificarán debidamente.

Los modelos de documentos de que deben venir provistos los reclutas ó comisionados para el cobro de socorros de tránsito que hayan anticipado los ayuntamientos, se hallan insertos en el «Boletín Oficial» de esta provincia, correspondiente al 15 de Octubre de 1897.

NUESTRA INFORMACION

Madrid 16.

De política

Los conversaciones todas de la gente política se refieren al desarrollo que tendrá la crisis y solución que se dará á esta.

Como suele ocurrir en tales casos, cada periódico aboga por la solución que más favorece á sus intereses y se oyen opiniones para todos los gustos.

Los que no se sienten influidos por espíritu de partido y procuran estudiar el problema con la mayor imparcialidad, están conformes en que el partido conservador aun no ha terminado su misión, siquiera hayan fracasado algunos de sus elementos, y que dentro de dicho partido hay aun personalidades prestigiosas y de gran valía que pueden desenvolver desde el gobierno la política que informó siempre la conducta del ilustre Cánovas del Castillo.

Dicen los que así se expresan, que formándose un gabinete conservador, quedaba tiempo bastante para que reparara los quebrantos sufridos el partido del Sr. Sagasta, mostrándose así en condiciones de ser llamado á los consejos de la Corona para la mayor edad del Rey.

De este modo se explican personajes autorizados que viven igualmente distantes de todos los partidos.

Pero repito que el problema se ve muy enmarañado y difícil, que hay opiniones diversas y que es imposible vaticinar la solución de la crisis que puede considerarse virtualmente planteada, desde que se celebró el enlace de la Princesa de Asturias.

Declaraciones de Azcárraga

El general Azcárraga ha dicho hoy á varios amigos que al despachar esta mañana con la reina la expuso las grades dificultades que se ofrecen para la continuación del gobierno actual.

Las mas poderosas son á juicio del presidente el quebrantamiento de su salud y la situación á que hemos llegado á consecuencia de los recientes sucesos desarrollados en Madrid.

Yo—terminó diciendo el general Azcárraga—plantearé en breve la cuestión de confianza, de modo que todo depende de la resolución de la corona.

Los condes de Caserta

Desde Bayona telegrafían anoche diciendo que el conde de Caserta, acompañado de una de sus hijas, había marchado á Poó, mientras la condesa y otras de sus hijas habían seguido para París.

Tranquilidad en provincias

El ministro de la Gobernación ha dicho hoy que los telegramas de los gobernadores acusan completa tranquilidad en provincias.

Confirmó los desórdenes de Sevilla pero se abstuvo de entrar en detalles.

Lo del Carlos V

Telegramas del Ferrol dan por terminada la sumaria instruída con motivo de la arribada del Carlos V, y añaden que en ella resultan responsabilidades.

Permuta de gobernadores

El presidente del Consejo ha puesto hoy á la firma de S. M. los decretos relativos á la permuta entre los gobernadores de Lérida y Zaragoza; Sres. Matos y Cañizares.

Carnaval

Todo el día de ayer se estuvo trabajando en el Retiro y sus avenidas en los preparativos para las fiestas de Carnaval que ha de comenzar mañana.

Dependientes del Ayuntamientos, bajo la dirección de distinguidos pintores y artistas, se ocupaban en engalanar las tribunas municipales, mientras otros obreros levantaban las de la Peña, el Casino y otros círculos.

También se continuaban arreglando varias de las carrozas que han de figurar en el certamen.

Entre éstas llamará seguramente la atención la que, dirigida por el pintor Sr. Padró, ha hecho construir un joven diputado, y que ha de representar una barca de pesca gallega tripulada por jóvenes de la aristocracia, vestidos con trajes característicos de Galicia.

En la embajada francesa habrá el lunes gran baile de trajes, siendo solo obligatorio para las solteras.

Hoy deben fijarse en los sitios públicos el bando del alcalde y el programa de festejos dispuestos por el Ayuntamiento.

Los operarios del puerto de Valencia

Los obreros federados del puerto se han reunido hoy en sus respectivas sociedades, declarándose en huelga.

Los no asociados han acudido á trabajar á cuantos sitios se les ha llamado.

El vapor «Cisenian» ha cargado muchas cajas de frutas.

El orden no puede ser mas completo.

Han fracasado por completo las gestiones de los arbitros designados para arreglar el conflicto.

Los muelles están custodiados por algunas parejas de civiles.

La actitud de los huelguistas sigue siendo por todo estremo pacífica.

La huelga de Gijón

Ha terminado la asamblea que celebraron los carreteros con objeto de acordar lo procedente en vista del fracaso de las negociaciones entabladas ayer entre patronos y obreros.

Por unanimidad acordaron persistir en la huelga, de modo que el conflicto presenta actualmente síntomas de suma gravedad, sin vislumbrarse siquiera esperanzas de arreglo.

Hace hoy un mes que se declararon en huelga los cargadores de los muelles y los carreteros, y quince dias de paro general, sin haberse conseguido nada satisfactorio por ambas partes.

—Previa la correspondiente autorización del gobernador militar, próximamente á las cuatro de la tarde han celebrado junta extraordinaria en el local de las escuelas de la calle de Cabrales los cargadores del muelle.

El objeto ha sido determinar la actitud que han de tomar en lo sucesivo.

A la reunión de ayer entre patronos y obreros asistieron mas de 300 trabajadores de los muelles y muchos otros pertenecientes á diferentes grupos.

La mesa directiva estaba ocupada por la sociedad de cargadores y la presidencia por el compañero Telesforo González.

El primero que hizo uso de la palabra fué el obrero del muelle Generoso Laviada que forma parte también de la comisión de arbitraje.

En la reunión se acordó dar un voto de gracias á la comisión de arbitraje y nombrar una comisión que visite al general Rubin para poner en su conocimiento que las bases aprobadas para volver al trabajo son las de ocho horas, cuatro pesetas de jornal y una por hora después.

En el acto reinó el mayor orden, recomendando el presidente la entereza unida á la sensatez y la cordura, á fin de conseguir el apoyo moral y material de las colectividades obreras nacionales y extranjeras.

En el Africa del Sur.

Aun cuando los primeros despachos que daban cuenta del combate librad entre Colesberg y Philipstown, decían que los boers habían sido derrotados, parece que esta última versión no era exacta, pues según otro despacho de Colesberg fecha 15, que se acaba de recibir, la lucha continuó hasta el jueves al medio día, á cuya hora iniciaron los boers su retirada hacia el Oeste.

Los boers eran 1.500 con 200 carros.

Los ingleses tuvieron 10 hombres heridos.

—Anuncian desde Colesberg que 200 jinetes ingleses fueron cercados por una columna de boers y tuvieron que batirse á la desesperada.

Cuando ya creían inevitable la rendición llegaron refuerzos y consiguieron ahuyentar á los boers.

Han vuelto á aparecer comandos boers en el país de los zulús.

BANDO

Esta tarde se ha fijado en los sitios públicos de costumbre el siguiente:

El capitán general de Castilla la Nueva, don Valeriano Weyler y Nicolau, marqués de Tenerife, teniente general de los ejércitos nacionales.

Hago saber: Que en consideración á la tranquilidad que existe en esta corte, desde que tuvo lugar la declaración del estado de guerra, y deseando que durante los próximos días de Carnaval no se interrumpan las fiestas de costumbre,

Ordeno y mando:

Artículo único. Quedan autorizados todo género de festejos y expansiones durante los próximos días de Carnaval, con arreglo á las disposiciones y bandos que dicten las autoridades civiles correspondientes; pudiendo circular libremente las máscaras, carrozas, estudiantinas y comparsas, no pasando el total de cada una de éstas de 40 personas.

Madrid 16 de Febrero de 1901.—*Valeriano Weyler y Nicolau.*

Enfermo gravísimo

Se encuentra en el período agónico el arzobispo de Zaragoza.

Se le acaba de administrar la Extremaunción.

CAVOUR.

Cotización de la Bolsa

4 por 100 interior contado, 71'40.—Idem fin de mes, 71'60.—Idem próximo, 00'00.—Exterior contado, 00'00.—Amortizable 4 por 100, 79'80.—Amortizable 5 por 100, 91'35.—Billetes de Cuba 6 por 100 (viejos), 84'85.—Idem al 5 por 100 (nuevos), 70'80.—Banco de España, 5.0'00.—Tabacos, 384'00.—Obligaciones de Filipinas, 89'80.—Sociedad eléctrica de Chamberí, 128'50. Francos, 37'90.—Libras, 34'64.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 16 *de* Febrero *de 1901, á las nueve de la mañana.*

Barómetro reducido á 0°	681'38
Temperatura del aire	—7'0
Id. máxima al sol del día anterior	8'5
Id. id. á la sombra	-1'0
Id. mínima noche última	—9'5
d. id. á cielo descubierto	—11'4
Viento: dirección	N.
Fuerza aproximada	Brisa.
Lluvia caída en las 24 horas	
Estado del cielo	Despejado

ORDEN DE LA PLAZA

Presidente de la Junta de Subsistencios: señor comandante del Regimiento Artillería de Sitio, D. Francisco Ortega.

Provisiones: tercer capitán de la Zona.

Visita de Hospital y vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.

El general gobernador militar, Cabello.

Boletín religioso.

Santos para hoy.

Domingo de Quincuagésima (Carnaval).—San Alejo de Falconteri, confesor, y San Julián de Capadocia.—Indulgencia plenaria.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS,
Plaza de Guevara, núm. 3.

ANUNCIOS

MONTES, FOTÓGRAFO.—VICTORIA, 11.

Hace grandes rebajas de precios desde la fecha á últimos de Febrero.

Emulsión Nadal

(ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE). Con 80 por 100 aceite hígado bacalao y glicerofosfatos é hipofosfitos. La recomienda Colegio Médico de Barcelona; analizada por el Dr. Bonet, Catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid. Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, escrófulas, linfanismo, raquitismo, debilidad, dolores, diabetes, etc. Alimento, golosina, medicamento tónico; estimula el desarrollo físico, el crecimiento de los huesos y salida de los dientes: indispensable á las embarazadas y niños, aumenta la secreción de la leche y el vigor. Crema fluída blanquísima é inalterable.—De venta en las farmacias.

VINO DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT

Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente de primer órden, indicado en la *Fosfaturia*, la *Clorosis*, la *Anemia*, las *Convalecencias*, y de modo general, en todos los casos en los que la nutrición está comprometida. Se prepara también en forma de Jarabe, Cápsulas, Granulado.

PARIS : 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Á LA GRAN MARAVILLA DEL SIGLO

CENTRO UNIVERSAL
DE DROGUERIA Y PERFUMERIA
(Casa fundada en 1890)



PROVEEDORA EFECTIVA
DE LA REAL CASA
Y
Real Patrimonio

J. MARTÍNEZ

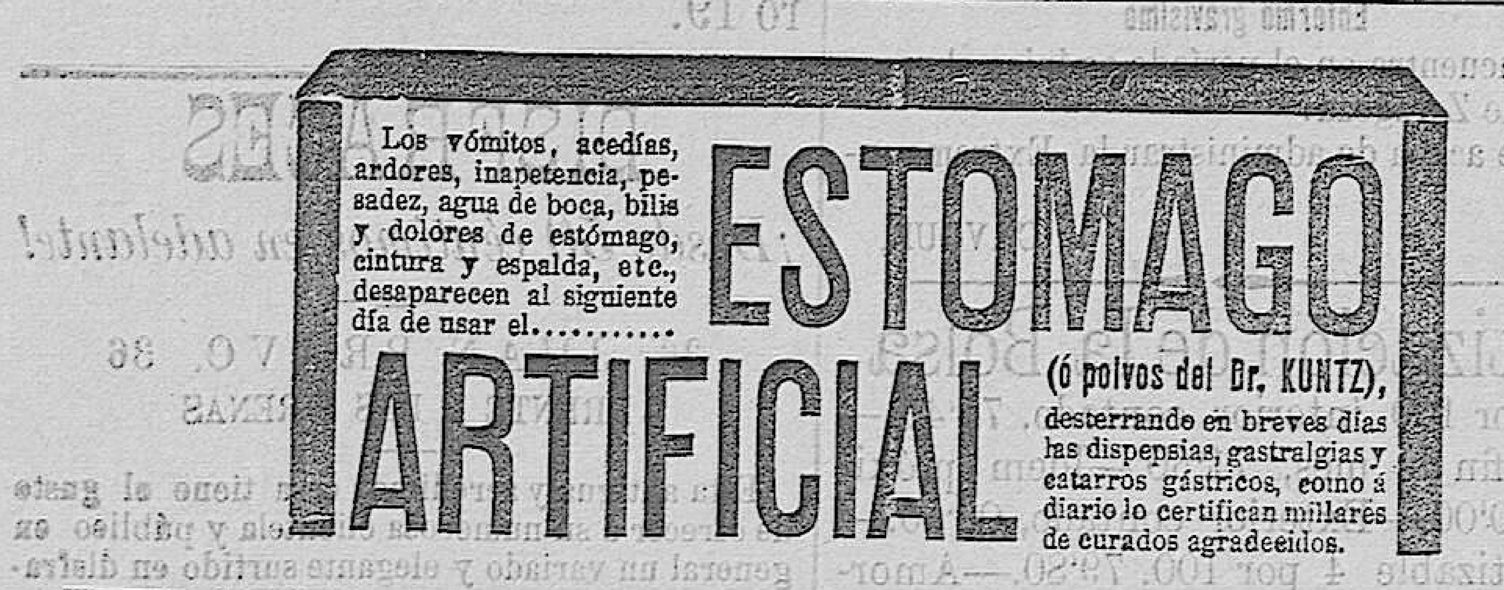
Isabel la Católica, número 2, (antes Cintería).—*SEGOVIA*

El dueño de este gran centro de Droguería y Perfumería tiene el honor de participar á su numerosa clientela y al público en general, que hallándose en relaciones con las mejores fábricas de productos químicos, así como también con los grandes almacenes de drogas, centros de específicos y bazares ortopédicos más acreditados de España y el Extranjero, desde esta fecha, todo el que quiera comprar á precios más reducidos que en ninguna otra parte, puede visitar este establecimiento y se convencerá por sí mismo de que es verdad todo lo que queda expuesto, pudiendo apreciar un completo surtido en toda clase de drogas, productos químicos, alcaloides, aguas minerales, especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras, barnices, pinturas preparadas de todos los colores al óleo y esmalte, variado surtido en toda clase de brochería y pincelería, purpurinas de oro, plata y colores, libros de oro fino y plata. Depósito exclusivo en esta capital del agua mineral natural purgante de **RUBINAT** (Fuentes Serre).—Aparatos de ortopedia, bragueros, vendajes, irrigadores, duchas, Smarch de latón y cristal, geringas de estaño, goma y cauchú, de todas formas y tamaños, lancetas, pinzas uterinas y depilatorias, sondas, cánulas, medias de goma, guantes para fricciones, trompetillas acústicas, fajas ventrales, ventosas, biberones, orinales de goma portátiles, pezoneras, algodones y gasas antisépticas, Cura Lister (Crúz Roja), y otros mil artículos que no cito sus nombres, por no hacer interminable la lista de los muchos que hay en esta casa.—Productos de fotografía, placas y papel de todos los fabricantes á precios sumamente económicos.—EN PERFUMERIA fina y ordinaria posee un grandioso surtido en jabones, esencias, extractos, cosméticos, lociones regeneradoras, tónicos, pomadas, elixires, polvos y pastas dentríficas, polvos de arroz, tinturas, aguas de quina, toilet, colonia y florida, cremas, aceites de quina, glicerina, macassaro Renand y Oriza, brillantinas, polvos de jabón y brochas para afeitar, petróleos Gal y Legranier para la limpieza de la cabeza y evitar la caída del cabello, papel de Armenia y cintas perfumadas para desinfectar las habitaciones de los enfermos.—A LAS MADRES que crian los hijos débiles y raquíticos, darles las Emulsiones durante el invierno, pudiendo adquirir á precios nunca vistos en esta capital, las de los doctores Auriera, Angulo, Espinar, Forcada, Marchais, Marfil, Nadal, Romeo, Scott y la del doctor Trigo, única premiada en la Exposición universal de París de 1900, en esta droguería.

A los señores veterinarios y ganaderos.—Unico depósito en esta capital del sin rival TÓPICO HUNGARO DE RILEY; precio del frasco: 3 pesetas.—Además, advierto al público en general que esta casa no tiene Sucursal alguna.

¡NO CONFUNDIRSE!

J. MARTINEZ, 2.—ISABEL LA CATOLICA, 2.—SEGOVIA



MATIAS LÓPEZ

MADRID--ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central **25 MONTERA,**

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

Calle Real del Carmen, número 6.—SEGOVIA

—(————)—

--- No cabe adulteración ---

Se hacen tareas y medias tareas, de encargo á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores vinos de Jeréz y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

VENTA

de la casa llamada Fábrica de la Moneda, con tres huertas que tiene anejas.

Para detalles, calle de Juan Bravo, número 10, segundo.

ASMA ✦ OPRESION

Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT y Cía son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoración.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

EL SEGOVIANO

COLEGIO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

INCORPORADO AL INSTITUTO

4, JUEGO DE PELOTA, 4

(BAJADA DEL SALÓN)

DIRECTORES

RIESCO—PALENCIA

Unico colegio incorporado en la Capital, el que tiene mayor número de alumnos de segunda enseñanza en la provincia.

PROFESORADO CON QUE CUENTA

Un Doctor en Filosofía y Letras.
Otro graduado en Ciencias Físico-Matemáticas.
Un Licenciado en Filosofía y Letras.
Dos idem en Derecho.
Un Archivero para Lenguas.
Un Presbítero.
Un capitán de Infantería.
Un Profesor de Esgrima y Gimnasia.
Uno idem de Dibujo, (premiado).
Un Maestro de primera enseñanza, superior.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos de ambas enseñanzas.

Se facilitan reglamentos.

Centro Preparatorio

para carreras civiles y militares del Estado á cargo de D. JOSE GENARO MARZAN Y D. FELIX ARIZA QUINTANA, oficial del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos y Auxiliar de Geografía respectivamente y antiguos profesores de acreditadas Academias de Madrid, Guadalajara y San Fernando (Cádiz).

Desde el día 4 de Febrero, queda abierto un curso de preparación para las citadas carreras.

Prepaparación especial para las próximas oposiciones de Auxiliares de Geografía (antes Topógrafos).

Calle de San Juan, número 8, principal, izquierda.

SUBASTA

Compa, Segoviana de Cemento, Portland y Cerámica

El día 23 del corriente á las doce de la mañana tendrá lugar en las oficinas de esta Compañía (Espejos—2) la subasta para la ejecución de las obras de reparación de parte de la cubierta de la fábrica de Cerámica (Peladera) en cuyo local quedan de manifiesto: el Proyecto, Pliego de condiciones y Modelo de proposición que podrán examinarse los días laborables de nueve á trece y de quince á diecisiete.

Segovia 12 de Febrero de 1901.—El Director de la Compañía *Gabriel Rebollo.*

Venta de muebles

En el Real Sitio de San Ildefonso, calle de la Calandria y casa llamada Convento, se venden los efectos siguientes, propios para casino ó teatro.

Trescientas doce butacas, madera nogal y asiento de regilla, unidas en filas de á seis y algunas de tres.

Cuatro arañas doradas, con adornos de cristal, muy elegantes, con veinte luces cada una.

Una mesa de billar, con las tres bolas y taquera completa.

Algunas mesas de tresillo.

Un piano.

La persona que quiera interesarse en la compra de dichos efectos puede pasar y entenderse con D. Francisco Ricardo Vivas, en dicho Sitio y casa.

San Ildefonso 11 de Febrero de 1901.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, TÉS

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.